



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, 125 SEP 2015

Radicación: 54-001-23-33-000-2015-00270-00  
Actor: Hans Linares Giraldo  
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional

**Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente de la referencia, se encuentra recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante, obrante a folios 220 a 242 del expediente. Por ser procedente la apelación interpuesta contra el proveído de fecha 03 de septiembre de 2015, del proceso de la referencia, habrá de concederse ante el Honorable Consejo de Estado.

En consecuencia, **CONCÉDASE** el recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE**

  
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
Magistrada



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
NORTE DE SANTANDER**  
CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m. hoy 28 SEP 2015

  
Secretario General